

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.499/13

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

OFICIALÍA MAYOR

A N U N C I O

Por medio del presente se hace público que, con esta fecha, se ha dictado Resolución del siguiente tenor literal:

“Con fecha 6 de noviembre pasado, parcialmente modificada mediante Resolución del día 8 siguiente, se dictó Resolución mediante la que se procedió a la aprobación de las listas de aspirantes admitido y excluidos, y de la composición del Tribunal Calificador, así como a la determinación del lugar, fecha y hora en que dará comienzo la primera de las pruebas contempladas en las Bases que rigen el procedimiento selectivo convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad, mediante Oposición Libre, cuatro plazas de BOMBERO-CONDUCTOR, vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario de esta Corporación.

El elevado número de aspirantes admitidos a la convocatoria requiere adoptar determinadas medidas para poder ser distribuidos en diferentes espacios, conjugando de este modo la agilidad con que debe llevarse a efecto el llamamiento de los afectados con la ejecución simultánea del citado primer ejercicio.

Tales medidas afectan a la hora ya determinada para el inicio de las pruebas, como consecuencia de la falta disponibilidad de alguna de las aulas en que aquéllas se van a celebrar, de manera que resulta necesario retrasarla.

Por cuanto antecede, esta Tenencia de Alcaldía, en uso de las atribuciones conferidas por las disposiciones vigentes, que le están delegadas por Resolución del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente de fecha 24 de junio de 2.011, HA RESUELTO:

PRIMERO: Modificar la hora señalada inicialmente, estableciendo que el comienzo de la primera de las pruebas de la Oposición tenga lugar el próximo día 26 de noviembre de 2.013, a las 14,00 horas, en las Aulas de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Salamanca, en Avila, sitas en la calle Hornos Caleros, nº 50, de esta Ciudad.

SEGUNDO: Distribuir, por el orden alfabético de lista, a los aspirantes afectados en las distintas Aulas cedidas para la realización de este ejercicio por la Escuela Politécnica en forma siguiente:

- AULA MAGNA (planta sótano): Desde ABAJO IÑIGUEZ, JAVIER a GARCIA TELLEZ, VICTOR, ambos inclusive.

- AULA A1 (planta de acceso): Desde GARCIA VADO, IVAN a LOPEZ COBO, FRANCISCO JOSE, ambos inclusive.

- AULA A2 (planta de acceso): Desde LOPEZ CRESPO, DANIEL a NAVARRO SANTOS, PABLO, ambos inclusive.

- AULA S1 (planta segunda): Desde NAVAS VILLALBA, JOSE a SAN CAYETANO GALLEGO, MARCO, ambos inclusive.

- AULA S2 (planta segunda): Desde SANCAYO NEIRA, JESUS a ZARCO SECO, ISMAEL, ambos inclusive.”

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos legales procedentes.

Ávila, 11 de noviembre de 2013

El Tte. de Alcalde Delegado, (Res. 24/06/11), *José Fco. Hernández Herrero*.